

[Omitir al contenido principal](#)

El Estado no tiene porqué ser aburrido ¡conoce a GOV.CO!

[Trámites y servicios](#) [Participación](#) [Entidades](#)



[Entidades de Orden Nacional](#)



[Entidades de Orden Territorial](#)



[Entidades Financieras](#)



[Cifras, Datos e Indicadores](#)



[A-](#) [A+](#)



DetalleNoticia

DetalleNoticia

S&P Global Ratings revisó calificación de Colombia de BBB- a BB+, cambió la perspectiva de negativa a estable
Bogotá, 19 de mayo de 2021

Autor: MHCP



S&P Global Ratings cambió la calificación de la deuda a largo plazo en moneda extranjera de Colombia de BBB- a BB+ y la calificación de la deuda a largo plazo en moneda local de BBB a BBB-. Sin embargo, la perspectiva de estas calificaciones pasó de negativa a estable.

Boletín n°.15

S&P Global Ratings revisó calificación de Colombia de BBB- a BB+, cambió la perspectiva de negativa a estable

- La agencia revisó la calificación de riesgo de Colombia de BBB- a BB+, debido a la expectativa de un ajuste más gradual y prolongado de los desafíos derivados de la pandemia.
- Sin embargo, cambió la perspectiva de la calificación de negativa a estable, resaltando la recuperación del crecimiento económico y el acuerdo sobre medidas para estabilizar la trayectoria de las finanzas públicas.
- El ministro de Hacienda y Crédito Público José Manuel Restrepo, manifestó que se seguirá trabajando como Gobierno en tres pilares: reactivación de la economía y recuperación de empleos; consensos para mantener los programas sociales y la estabilidad de las finanzas públicas.

Bogotá, 19 de mayo de 2021 (COMHCP). S&P Global Ratings cambió la calificación de la deuda a largo plazo en moneda extranjera de Colombia de BBB- a BB+ y la calificación de la deuda a largo plazo en moneda local de BBB a BBB-. Sin embargo, la perspectiva de estas calificaciones pasó de negativa a estable.

La revisión de la calificación responde a la expectativa de la agencia de un ajuste fiscal más gradual y prolongado en el contexto de los desafíos derivados de la pandemia. Por su parte, la perspectiva estable refleja la importancia de la recuperación del crecimiento económico, junto con medidas fiscales que contribuyan gradualmente a la reducción del déficit fiscal y la estabilización de la deuda pública.

En la actualidad Colombia cuenta con calificación de grado de inversión por parte de tres agencias calificadoras de riesgo internacionales: Moody's (Baa2 con perspectiva negativa), DBRS (BBB con perspectiva negativa) y Fitch Ratings (BBB- con perspectiva negativa).

El ministro de Hacienda y Crédito Público, José Manuel Restrepo, reiteró el compromiso del Gobierno nacional de continuar trabajando en políticas que aceleren la reactivación económica y la generación de empleo, así como en esfuerzos por alcanzar consensos que permitan la financiación de programas sociales y la estabilidad de las finanzas públicas. Trabajando en estos frentes, se fortalecerá la confianza de los inversionistas locales y extranjeros en la economía colombiana.

(Fin)

Última fecha de actualización: miércoles 19 de mayo de 2021

 <p>Ministerio de Hacienda y Crédito Público Sede Principal: San Agustín; Carrera 8 No. 6C- 38. Bogotá D.C., Colombia Sede, Casas de Santa Bárbara; Carrera 7 No. 6B- 80. Bogotá D.C., Colombia NIT: 899.999.090-2</p>	<p>Teléfonos: Línea Nacional: 01 8000 910071 Teléfono en Bogotá: Conmutador: (57 1) 381 1700 Atención al ciudadano: (57 1) 602 1270 Fax: (57 1) 381 2183</p>	<p>Correo electrónico: atencioncliente@minhacienda.gov.co Notificaciones judiciales: notificacionesjudiciales@minhacienda.gov.co</p>	<p>Horario de atención: lunes a viernes, 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Horario para recibir correspondencia y atención al ciudadano: lunes a viernes, 8:30 a.m. a 4:30 p.m. jornada continua</p>
			



© Copyright 2019 - Todos los derechos reservados Gobierno de Colombia

[Habeas Data](#) | [Políticas de Privacidad y Condiciones de Uso](#) | [Mapa del sitio](#) | [Correo Institucional](#)